

CIRCULAR EXTERNA No 017 DE 2022

Acacias - Meta, 11 de julio de 2022

DE: SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

PARA: ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E,
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE CAPITAL SALUD EPS-E Y COMUNIDAD ACACIREÑA

ASUNTO: NUEVO REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE JUNTA DIRECTIVA DEL
HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E. PARA EL PERIODO 2022-2024

Dando cumplimiento al cronograma mencionado en la convocatoria del 06 de junio del 2022 y en la Circular No 015 de 2022, se desarrolló una jornada exitosa de votaciones realizadas durante los días 7 y 8 de julio del presente año, en las instalaciones de la Secretaría de Salud Municipal, dentro del marco de la elección del representante de las alianzas o asociaciones de usuarios legalmente constituidas ante la Junta Directiva del Hospital Municipal de Acacias E.S.E, conforme a lo previsto en el Art. 70 de la ley 1438 de 2011 en el ítem 70.3 y el Art. 7 numeral 3 del Decreto Nacional No 1876 de 1994; el Decreto No 1757 de 1994 y el Decreto 780 de 2016, siendo garantes de la transparencia y respeto del debido proceso de elección la Personería Municipal, Registraduría, Secretaría de Salud Departamental y Hospital Municipal.

El resultado final fue la elección como nuevo representante de los usuarios en la Junta Directiva del Hospital Municipal de Acacias E.S.E, el señor **JOSÉ ARNALDO MOLINA RINCÓN**, representante de los usuarios de CAPITAL SALUD EPS-E con una cantidad de 40 votos y la señora **DEYANIRA RODRIGUEZ GUZMÁN**, representante de los usuarios del HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E, obtuvo 38 votos al finalizar la jornada de votaciones.

Con esta fase se culmina este proceso de elecciones y damos cumplimiento a lo ordenado por la ley.

Sin otro particular,



YANETH BENITEZ CELIS
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó: Julieth R/ CPS Profesional Universitario 
Aprobó: Yaneth Benitez/ Secretaria de Salud

